

Madrid, 5 de mayo de 1959.

Señor Don RAMÓN FRANCO ARENAS.
Salamanca.

Querido amigo: perdone usted que le distraiga de sus ocupaciones, pero he tenido ayer una conversación con el amigo Ipiña y consideramos ambos un deber enviarle estas líneas. Se trata, como comprenderá, del Montepío que usted preside. Y la cuestión es ésta. Como consecuencia del pago del socorro correspondiente al mutualista fallecido en julio del pasado año Don Evaristo Tercero Serván, abonado a sus hermanas, que eran a nuestro juicio las beneficiarias válidamente designadas por el interesado, hemos recibido la visita de un procurador, en nombre de la esposa del asociado fallecido, reclamando el abono de dicho socorro a éste, ya que según este abogado el abono había sido hecho indebidamente.

En estas condiciones, se consultó el caso con la Dirección General de Previsión, y allí hablaron de la posibilidad de hacer, como consecuencia, una visita de Inspección, con objeto de aclarar la cosa, para que el asunto no vaya a la Magistratura del Trabajo.

Ante la posibilidad de dicha Inspección, el señor Ipiña encomendó a la señorita María Victoria y a Ricardo que estuviesen preparados para esta visita, si es que se llegaba a realizar; estos empleados se alarmaron ante el anuncio de esta visita de inspección, ya que el señor Ipiña les indicó que se necesitaba tener preparados los justificantes de pagos de todos los socorros, pensiones, cobros de cuotas, saldos de Caja y Bancos, Cartera de Valores, etc.

Por la premura del caso nos dirigimos a los Bancos solicitando la cifra exacta de los saldos en 30 de abril, y al recibir la contestación de los mismos, pudlaron apreciarse algunas diferencias entre los saldos reales y las cantidades que estaban contabilizadas en nuestros libros en dicha fecha.

Sobre este particular usted es el que sabe todo lo referente a ello, y es quien nos puede dar una explicación concreta de lo que puede haber. Le agradeceré que me llame por teléfono a mi casa, que es la de usted, en cuanto reciba esta carta, pues de estas particularidades no he dado cuenta a nadie, por tratarse de asuntos muy delicados, ya que espero sus aclaraciones. Tal vez, como consecuencia de ello, tenga usted necesidad de venir por Madrid; pero antes conviene que me llame telefónicamente a casa.

Yo pienso marchar el día 8 a Villena para asistir, con otros compañeros del Consejo de la SCAE, al homenaje al maestro Chapí. Volveré el 11 y marcharé el 14 con mi mujer al Norte de Italia. B Pero insisto en que conviene que ~~VENIR~~ antes de mis viajes.

charlamos

Le abraza cordialmente su buen amigo,

RAMÓN ARENAS FRANCO

CONCEJO. 5

SALAMANCA 17 de Julio de 1959

Sr. Don.

Guillermo Fernandez Shaw

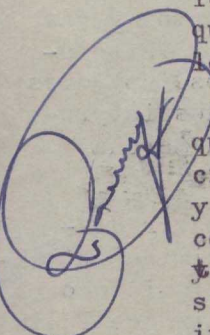
Madrid.

Querido Don Guillermo;

Recibí su atto escrito de fecha 12 del actual, al que con fecha 14 contesté con un telegrama que decia "REGRESO VIAJE ENCONTRANDOME CARTA NO HABIA ESCRITO ESPERANDO REGRESO CELEBRANDO HAYA SIDO FELIZ PUNTO CONTESTARE ENVIANDO CARTA AGRADECIDO SUS ATENCIONES SALUDALE CARIÑOSAMENTE ARENAS" y gustosamente voy a complimentarlo.

Celebro que su estancia en Italia haya sido feliz, que lo habra sido a juzgar por su prolongacion y saber que ha estado con su hijo, que se repita muchos años.

No le habia escrito antes enviando la carta que hoy adjunto y que espero merezca su conformidad, de no ser asi, indíquemelo y lo haré como quiera, por desconocer su regreso y estimar que no estando Vd. era igual, no por otro motivo, puesto que igual que le manifesté en Madrid lo hago hoy y siempre.



Recuerdo que hace poco mas de 40 años y al ponerme mi primer pantalon largo, mi bueno y querido padre (q. e. p. d), se abrazó a mi y llorando me dijo "que seas honrado y trabajar" y creame querido D. Guillermo, que en todos los momentos de la vida lo ha tenido y tengo presente y pido a Dios tenerlo presente en el futuro y si yo he dispuesto de cantidad del Montepio, como ya les manifeste a Vd y al amigo Ipiña, ha sido pensando siempre, siempre, en devolver hasta el ultimo centimo que le pueda corresponder, no está bien, pero si quiere yo lo hice como si fuera algo mio, ya que en su defensa y engrandecimiento he puesto, pongo y pondre tomo mi interes y Vd. sabe que cuando hubo que luchar por el mismo, no regaté tiempo, molestias, dinero y cuanto fue necesario, no trato de justificar lo que no está bien hecho, sino busco en mi, si cabe una pequeña disculpa, si en Vds. la encuentro como la encontré, gracias mil.

Efectivamente yo quedé con Vds. entregar en el mes de Junio 50.000 Ptas y en Abril del proximo año otras 50.000 y asi ir haciendo entregas hasta la cancelacion de mi deuda que era entonces de 200.000 Ptas y hoy de 165.000 Ptas y en la primera partida he fallado, lo reconozco y pido mil perdones, ya que no ha sido por faltar, si no por fuerza mayor y a su juicio lo someto.

El hombre propone, pero Dios dispone y Bendito sea Dios, el dia 29 de Mayo siguiente al

Corpus, tuve un Espasmo Cardiaco en la pierna derecha, que me costó 20 dias de Cama, cuatro medicos, Electrocardiogramas, medicinas costosas, inyecciones muchas y caras, que desnivelaron por el momento todos mis planes economicos y por ello solamente hice entrega de 35.000 ptas en lugar de la cantidad acordada, pero confio que antes de finalizar el año actual, entregar las 15.000, para completar lo acordado, esto si estan Vds. conformes, puesto que caso contrario sigo haciendo mi ofrecimiento de vender cuanto tengo y lo que sea, por que quiero ser y soy el hombre honrado que antes le mencionaba y a quien Dios quiere someter a pruebas, pero siempre digo lo mismo, Bendito sea Dios.

Quiero darle las gracias de corazon por atencion valiosisima y callada, que domostro a Maria Victoria, quien me ha confiado que Vd. dio a entender que antes de que nada pasará lo solucionaria, gracias mil, pero confio que con un poco de paciencia y buena voluntad como tengo y si los negocios marchan como ahora, en plazo breve, podremos cenar Vd, el amigo Ipiña y yo para comentar satisfecho, que todo pasó y aquel dia compro yo los puros

No es que haga nada mas que lo que debo hacer, pero ademas de haber suprimido la compra total de puros, he suprimido tambien el veraneo y suprimiré cuanto sea para poder liquidar lo antes posible; en mi negocio de Publicidad tengo unas 90.000 ptas en la actualidad que estan en manos de los clientes, pero a los que no puedo apretar, por que seria perder clientes y por lo tanto futuros ingresos. Les pido por tanto que tengan un poquitin de paciencia y la seguridad plena de que mi deuda actual con el Montepio de Representantes de los Autores Españoles de 165.000 Pesetas la liquidaré hasta el ultimo centimo, haciendolo igualmente de los intereses que puedan corresponderle, ya que mi interes por el Montepio es grande y de su marcha floreciente tengo tanto interes como el que mas pueda tener.

Con esta carta creo que es suficiente para el reconocimiento de mi deuda, de haber dispuesto yo solo, sin responsabilidad particular ni mancomunada, para nadie, el reconocimiento total de mi deuda mencionada y en el dia de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESETAS, que iré liquidando lo mas rapido que pueda y encunto a nuevas operaciones va mi PALABRA DE HONOR y si hace falta, mi JURAMENTO de que no dispondré de un solo centimo mas que no sea para necesidades del Montepio, pero lo que no puedo hacer es devolver la Cartilla ni talonarios, por que seria tanto como estar a las ordenes de los empleados y ademas de que estos tuvieran en su poder la Cartilla donde existe la falta, y yo con Vds. D. Guillermo y Sr. Ipiña, con todo respeto, hablamos entre hombres, entre Consejeros, pero ello son otra cosa y si Vds lo piensan me darán la razon en este punto.

El dia del Consejo, yo esperaba que ya estaria Vd. en Madrid y haber hablado, tambien lo qui se hacer con Ipiña al terminar la reunion, pero le llamaron entes por telefono y tuvo que marcharse y luego como yo no estaba bien, tuve que llevar a mi mujer conmigo por la salud y no

RAMÓN ARENAS FRANCO

CONCEJO. 5

SALAMANCA 17 de Julio de 1959

Hoja Nº 2

Sr. Don.

Guillermo Fernandez Shaw

M a d r i d.

hacia otra cosa que en un taxis iba al Montepio y en otro al Hotel y toda la tarde en la cama ya que andar no podia, quizas por esta falta de animo, no tuve ni la ocurrencia de llamar al amigo Ipiña, ruegon a Vd. asi se lo haga ver, tambien Palabra de Honor, mi animo estaba decaido por la salud.

Y nada mas querido D. Guillermo que llevar a su animo y al del amigo Ipiña, que me sigan ayudando, yo se lo agradecere mientras viva y tengan seguridad completa que soy honrado, que no hay, ni ha habido idea de otra cosas que de tapar mis agujeros y dispuse de algo que creia que era mio, pero para devolverlo, que soy hombre acostumbrado a trabajar, llevo 36 años por el mundo trabajando honradamente, a los 26 años quede sin padre, con mi madre, once hermanos y otro que nacio 26 dias despues, que a todos los saque adelante trabajando y luchando, que en la actualidad tengo mujer y tres hijos que quiero sacar digna y honradamente, ayudenme a que pueda cumplir mi mision y tengan seguridad plena de que yo les ayudaré liquidando la deuda en el plazo mas corto, se lo juro.

Confiado como siempre en su ayuda, enviando un abrazo para Ipiña, le envia otro llenos de gratitud, de afecto y quedo de Vd. S.S. y amigo.

Me. 12 Julio 59
D. de R. Fco. Herrera,
Salamanca.

Impenitente amigo; al
regresar de un viaje
de cerca de dos meses
por Italia, teniendo
una base ferrea en
de un tipo menor es rica
en el de España, encon-
tré su telegrama de
felicitación por mi
santidad, que le gra-
deci muy sinceramen-
te.

Fui luego por el

Y Montepío durde
me en forma ^{de} ~~de~~
de haber celebrado su
novedad reuni
~~do~~ de Junta rectora,
familiar, a los pocos
días supe, en la con-
gruente satisfacción
que habia y infusa
do en la cuenta del
Banco 30,000 p^{tes}.

No es la cantidad
que habian ^{convenido} ~~previsto~~
-do; pero sin duda

3/ demuestre su decisión,
do propósito de conver-
tir en realidad las
promesas que el día
del día antes sus sig-
nifican al mundo y a mí.

No se puede que
ahora ha vuelto a
anunciar en España
conversaciones sobre
el asunto que a T. fue-
ta y que a nosotros,
que le fuéramos, tan-
to en su propia. Como
fue do T. en dirigir-

Y así, una carta co-
nfección que ~~parte de~~
Municipio sus de jara
a Dda. Traquela,
como un libro de
bielo anada, y me
juntó enviada, a me-
mera de recordato-
rio, un modelo de
epitola que fuere
D. dirigier, por ejem-
plo, a mi persona
y a mí en casa, en
lo siguiente de lo
que la confiaba D.
a mi caballería.

De lo es necesario que
de don Ramón, se
el hecho sea lo mis-
mo. - Véase puede dar-
de ~~mayor~~ forma se
con unanimitad, por
lo fundamental, como
ya se ve, lo es
obviamente de acor-
do de, el cumplimiento
de su devolución
a reportes de los Ex-
tranjeros en la Sec-
-ción de Intendencia.

En la Supremacia
de que la carta ha de
o es guardada por
sin en la caja fuerte
de un Banco, no creo
que tenga V. inconveni-
ente en sus edictos.

A Dios, - y a V. el
primero, - indasen ya
que en este asunto es -
Temo Dios traspasar,
Cree que comprenderá V.
Toda la intencion de mi
deser; y en su caso de
de respeto y descan -

Copia de la carta que
fillems ha gozado de
N. Franco Arana. pe
le cuenta. Julio 1959
+

N. Du f. F. Shaw.

En primer lugar: en
relación en recientes
casos de muerte y heridas
de representantes de Au-
tores Españoles de de
comunicación algunos
hechos ocurridos en
el mismo, de los
los cuales me considero
única responsable.

Como consecuencia
de ciertos viajes de

1/ familiares, que no
en el caso referido,
- principalmente por la
intervención desacer-
-tada y desgraciada
de un amigo mío, que
venía colaborando en-
-rre los cu varios asuntos
de, de hace algún tem-
-po, he venido alivian-
-dando una, en condiciones
económicas un poco
degradadas.

Debió a la regla
mentada que rige
nuestro mundo
para la contratación de
funcionarios sociales, y a la

3/ cantidad de que los
Salvados sea cheques
y la librería de libros -
- 885 y cobaban con un
poder, pense' disjunct
en un principio de al-
-guna, cantidad, en
años de repuesta,
seguramente; pero
circunstancia, adver-
-sas, me lo infidicron
continuando aumentan-
do durante bastante
tiempo el saldo nega-
-tivo en el municipio,
hasta optar el dañar
de el saldo de la li-
brería de libros, que
sumaba 175,000 \$

4) de las que he dispuesto.
En irregularmente
y en el único objeto de
salvar circunstancias
familiares adversas.

En el momento actual
el saldo total de que he
dispuesto, de este moni-
terio, asciende a pesetas
(en letra), con

la cantidad que me comprometo a devolver a este Montepío en el año prorrogable plazo de año y medio, o sea durante el año 1959 y hasta finalizar el 1960.

Actualmente hego
un ingreso de 50,000
pts en la refinería
Libertad, significando con
su entregas, entrega de
una cantidad mini-
ma de 25,000 pts,
al trimestre.

Al mismo tiempo,
hego entrega a la
recepción de Indocul-
tural de este mon-
topio de 5000 - 10
Bolivianos de che-
ques y libranzas, etc,
que obran en sus ho-
das; pero ya, legi-

6/amenta, se han qualun
deputada en la lya
fuerte de la Eñidad,
para ser aduñuñe
de y manaja de por
la Admñ del Monte-
pio, de acuerdo en
la firma autorizada
por ello.

Me ocupado pedien-
dole mil perdona,
y sus culpas por este
proceder mio, ya y
emprendera y dis-
culpava. Lo mismo
hunto son los perju-
cios causados que
digo se han causado
al